GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

ANEXO VIII

JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDIOS BÁSICOS DE FUNCIONAMIENTO POR LAS ASOCIACIONES JUVENILES, ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD Y PARTIDOS POLÍTICOS CON SECCIÓN JUVENIL Y SINDICATOS CON SECCIÓN JUVENIL, DE CANTABRIA, DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 (PROGRAMA IV)

Instrucciones

El NIF deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando, si es necesario, con ceros a la izquierda más la letra al final.
En el apartado Documentación que se adjunta, se marcará con una X la casilla correspondiente señalada al efecto

Datos de la entidad solicitante

NIF	Nombre

Datos de la persona representante legal

NIF	Nombre	Apellido 1	Apellido 2

Declara

Que para la adquisición de los medios básicos de funcionamiento subvencioanada se han efectuado gastos por importe total de: ……..€.

Que la financiación de los anteriores gastos se ha producido de acuerdo al siguiente desglose de ingresos:

APORTACIÓN DE LA ENTIDAD	APORTACIÓN DG DE JUVENTUD	OTRAS APORTACIONES (ESPECIFICAR CUALES)	OTRAS APORTACIONES (ESPECIFICAR CUALES)	OTRAS APORTACIONES (ESPECIFICAR CUALES)	IMPORTE TOTAL (€)

Documentación que se adjunta *(marque lo que proceda)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 de las bases reguladoras reguladas por Orden ISO/06/2025 por la que se aprueban las bases reguladoras y apartado 34 de la convocatoria sobre la debida justificación del importe del proyecto subvencionado, se acompaña la siguiente documentación:

TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA CON LA JUSTIFICACIÓN
1. Memoria explicativa, suscrita por el representante legal de la entidad, con el contenido exigido en las bases y en la convocatoria.	☐
2. Memoria económica, suscrita por el representante legal de la entidad, en la que de forma pormenorizada se expongan los gastos efectuados para el desarrollo de la totalidad del proyecto subvencionado.	☐
3. Relación de las facturas u otros documentos de carácter probatorio equivalente con validez en el tráfico mercantil, por cada actividad, indicando en ella concepto del gasto, número y fecha de emisión de la factura y NIF/CIF del expedidor y el importe de las mismas. [1]	☐
4. Facturas originales a favor de la entidad u otros documentos de carácter probatorio equivalente con validez en el tráfico mercantil, debiéndose acreditar la efectividad de su pago, conforme a la normativa vigente y la orden de convocatoria, sin enmiendas ni raspaduras, con todos los requisitos inherentes a tales documentos y que comprendan la totalidad de los gastos habidos en el desarrollo del proyecto subvencionado, según la relación anterior.	☐
5 En el caso de pagos en metálico, certificado emitido por el secretario y el tesorero, con el visto bueno del presidente de la entidad, en el que se relacionen las facturas de los gastos pagados en metálico.	☐

6. Certificado de la entidad beneficiaria, firmado por el representante legal, de que los bienes subvencionados se encuentran en sus instalaciones y de que han sido incorporados en su inventario.	☐
7. Certificado de la AEAT Denegatorio de Condición de Sujeto Pasivo de IVA para acreditar la no deducibilidad del IVA soportado (artículo 28.1.4º de la Resolución).	☐
8. Declaración responsable de ser el destinatario final de IVA.	☐

[1] Modelo para la presentación de la Relación de Facturas de los Gastos del Proyecto Subvencionado:

MEDIOS BÁSICOS DE FUNCIONAMIENTO ADQUIRIDOS:	

CONCEPTO DEL GASTO	NÚMERO FACTURA	FECHA EMISIÓN FACTURA	NOMBRE PROVEEDOR	C.I.F./N.I.F. PROVEEDOR	FECHA PAGO FACTURA	IMPORTE (€)
				TOTAL		

En ,a de de.....

Fdo.: